



**ACTA RESOLUTIVA No. 15
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
06 DE JUNIO DE 2018**

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 14h15.

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas MSc., Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

QUÓRUM:

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia en el siguiente:

Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Mónica Guerrero, Vocal Principal; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; Dr. Efraín Becerra Paguay, Director del Consejo de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E) y Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de las siguientes actas:
Acta Resolutiva No. 13 Ordinaria de Consejo Directivo del 23 de mayo de 2018
Acta Resolutiva No. 14 Extraordinaria de Consejo Directivo del 30 de mayo de 2018
3. Informe del Señor Decano
4. Caso de la señorita Lady Yajaira Tarapués Peñafiel
5. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
6. Asuntos académicos
7. Asuntos estudiantiles
8. Asuntos administrativos
9. Seguimiento de Resoluciones
10. Varios.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Aprobado el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

2.1 Acta Resolutiva No. 13 Ordinaria de Consejo Directivo del 23 de mayo de 2018
Se aprueba el Acta.

2.2 Acta Resolutiva No. 14 Extraordinaria de Consejo Directivo del 30 de mayo de 2018
Se aprueba el Acta.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

3.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades.

Informe que se pone en conocimiento de las señoras y señores Miembros del Consejo Directivo, el mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

4. CASO DE LA SEÑORITA LADY YAJAIRA TARAPUÉS PEÑAFIEL

4.1 Se da lectura al Oficio No. DFA-424 del 31 de mayo de 2018, suscrito por el señor Decano (E) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Roberto Gómez Bastidas, mediante el cual expresa textualmente: "La señorita Lady Yajaira Tarapués Peñafiel, ha solicitado a este Decanato un plazo para presentar las rectificaciones al Capítulo IV, tema Procesos, del trabajo de Titulación conforme la Resolución.- FCA-CD-2018-13-07 del Consejo Directivo de sesión ordinaria del 23 de mayo del 2018, en



vista de que por razones de enfermedad de su hija Lady Sofia Tulcán Tarapués, no desarrollo lo solicitado, particular que ha presentando mediante oficio con el certificado médico respectivo...".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-01.-

1. Aceptar el comunicado, suscrito por la señorita Lady Yajaira Tarapués.
2. Delegar al señor Decano (E), Ing. Roberto Gómez Bastidas, previo conversatorio con la Ing. Mónica Legarda Sevilla, Profesora que está apoyando y señorita Lady Yajaira Tarapués Peñafiel, establezcan un plazo para la entrega de las rectificaciones al Capítulo IV relacionado al tema de proceso, por parte de la señorita Lady Tarapués.

5. INFORME DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO

5.1 Se da lectura al Oficio 550-CA-FCA de mayo 21 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, mediante el cual pone a conocimiento el Acta Resolutiva de Consejo de Carrera No. 05 de mayo 15 del 2018.

Al respecto, el Consejo Directivo, toma conocimiento del Acta Resolutiva No. 005 Ordinaria del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, del 15 de mayo de 2018.

5.2 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública-2018-No. 005 de mayo 21 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual indica: "Consejo de Carrera en sesión ordinaria realizada el 10 de mayo del 2018, conoce y aprueba mediante resolución No. FCA-CCAP-2018-07-01 el Acta de la Dirección Académica de la Universidad Central del Ecuador, de fecha 07 de mayo del año en curso, suscrita entre la Ing. Jimena Escobar, representante de la D.A., el Ing. Carlos Carlosama, de la Unidad de Orientación y el Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública, en el cual se deja constancia los siguientes resultados del Examen Complexivo, que rindieron los estudiantes de la Carrera, el día sábado 05 de mayo del 2018"

| MODALIDAD | APRUEBAN | REPRUEBAN | TOTAL |
|------------|----------|-----------|-------|
| Presencial | 37 | 9 | 46 |
| Distancia | 3 | 5 | 8 |
| | | | 54 |

Al respecto, el Consejo Directivo, toma conocimiento del proceso de lectura del Examen Complexivo Carrera de Administración Pública.

5.3 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública-2018-No. 007 de mayo 21 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual indica: "...el proceso de evaluación docente 2017-2018, no se ejecutó en el período anterior, por tal razón, Consejo de Carrera de Administración Pública, en sesión ordinaria realizada del 10 de mayo del 2018, resuelve mocionar la siguiente terna de docentes que cumplen con los requisitos para esta representación: Resolución No. FCA-CA-2018-07-03

- Ing. Víctor Hugo Pro Zambrano
- Ing. Carlos Clavijo Del Castillo
- Ing. Eduardo Pavón Rosero".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-02.

1. Aprobar el Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente, desde la fecha actual.
2. Nombrar al Ing. Víctor Hugo Pro Zambrano e Ing. Carlos Clavijo Del Castillo, conformen el Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente.



5.4 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública-2018 No. 009 de mayo 21 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual indica: “Consejo de Carrera, en sesión ordinaria del 10 de mayo del 2018, conoce y aprueba la Ficha Técnica presentación del Proyecto denominado *Fortalecimiento al Plan de Mejoras respecto a los servicios básicos de alcantarillado, energía eléctrica, agua potable, teléfono, internet y estado de las vías en barrios de la Parroquia de Pomasqui, como son Uyachul Bajo y Horizontes del Norte (Continuación y terminación del proyecto: Tratamiento de suelos y cosecha, ConQuito; dotación de agua potable, EMAPS; Programa Creciendo con nuestros hijos, MIES Seguridad Ciudadana, Distrito de Policía la Delicia)*, Proyecto de luz eléctrica SEGUNDA FASE, a elaborarse entre el Econ. Mauro Pilozo y el Econ. Marco Erazo, con la lista de 35 estudiantes, por tal razón se presenta este proyecto para ejecutarse en el presente período 2018-2018 Resolución N. FCA-CA-2018-07-05”.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-03.-

1. Devolver la Ficha Técnica de la presentación del Proyecto denominado “Fortalecimiento al Plan de Mejoras respecto a los servicios básicos de alcantarillado, energía eléctrica, agua potable, teléfono, internet y estado de las vías en barrios de la Parroquia de Pomasqui, como son Uyachul Bajo y Horizontes del Norte (Continuación y terminación del proyecto: Tratamiento de suelos y cosecha, ConQuito; dotación de agua potable, EMAPS; Programa Creciendo con nuestros hijos, MIES Seguridad Ciudadana, Distrito de Policía la Delicia)”, conjuntamente presentando con el documento de Consejo de Carrera Administración Pública-2018 No. 009 de mayo 21 del 2018.
2. Solicitar se adjunte la respectiva certificación presupuestaria, con el fin de que los proyectos sean viables

5.5 Se da lectura al Oficio No. 097-AP-FCA del 31 de mayo de 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, mediante el cual indica: “En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día jueves 10 de mayo del 2018, se conoció que los siguientes estudiantes obtuvieron el mejor promedio en el semestre 2017-2018 de acuerdo al cuadro de beneficiarios de Becas entregado por Bienestar Estudiantil y certificado por parte de la secretaria abogada de la Facultad de Ciencias Administrativas, y se aprobó mediante Resolución FCA-CA-2018-07-05, nombrar como Representante Estudiantil y su alterno para Consejo de Carrera según la lista siguiente:

| No. | Cédula de Identidad | Apellidos y Nombres | Promedio |
|-----|---------------------|-----------------------------------|----------|
| 1 | 1500815061 | AGURTO GÓMEZ DANIEL ALEJANDRO | 18.45 |
| 2 | 1726307323 | MARTÍNEZ GONZÁLEZ MARJORI PAULINA | 17.62 |

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-04.

1. Aprobar la resolución del Consejo de Carrera de Administración Pública.
2. Nombrar al señor estudiante, Daniel Alejandro Agurto Gómez, Representante Estudiantil Principal y señorita Marjori Paulina Martínez González, Representante Estudiantil Alterna, para integrar el Consejo de Carrera de Administración Pública.

5.6 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA 2018-No. 002 de mayo 21 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que da a conocer la Resolución No. FCA-CC-CA-2018-15-05-024, Proyecto de Vinculación con el tema: Estudio de Factibilidad para la creación de un restaurante en Cayambe, promovido por la asociación de economía popular y solidaria: “ASOLICAY”, Coordinado por el docente Pablo Giovanni Dávila Pinto, MGT., y el docente Diego Marcelo Mantilla Garcés, Dr.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-05.

1. Delvolver el Proyecto de Vinculación con el tema: Estudio de Factibilidad para la creación de un restaurante en Cayambe, promovido por la asociación de economía popular y solidaria: “ASOLICAY”, presentando conjuntamente con el OF.RES.CONSEJO DE CARRERA 2018-No. 002 de mayo 21 del 2018.



2. Solicitar se adjunte la respectiva certificación presupuestaria, con el fin de que los proyectos sean viables
3. Revisar los cuadros de costos.

5.7 Se da lectura al Oficio 199-IP-FCA-UCE del 31 de mayo de 2018, suscrito por el Dr. Efraín Becerra Paguay, Director de Posgrado mediante el cual indica: "...comunico a su autoridad para los fines pertinentes que la Dirección de Posgrado General de la UCE, mediante Oficio No. 096-18 DDP de fecha 14 de mayo de 2018, suscrito por el Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Posgrado Profesionales de la UCE, menciona textualmente lo siguiente:

"En relación al Oficio No. DFA-374 de fecha 08 de mayo de 2018, dirigido al Vicerrector Académico y de Posgrado y sumillado a esta Dirección, en el cual se remite el proyecto del programa de posgrado: "Maestría en Planificación y Administración Tributaria", (...), al respecto me permito remitir a usted las observaciones a las propuestas del programa de posgrado presentado, a la vez que se sugiere el cambio de nombre del mencionado programa a "Maestría en Administración Tributaria" de acuerdo al Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

... con el fin de continuar con los trámites en las instancias respectivas para la aprobación del programa, ..., acogió la sugerencia de acuerdo al Reglamento en mención, y se procedió al cambio de denominación y al ajuste del contenido del programa propuesto, y mediante Oficio 184-IP-FCA-UCE, de fecha 16 de mayo de 2018 se hizo entrega del mencionado programa y se solicitó a la DGP se continúe con los trámites internos y externos hasta llegar a la aprobación del Consejo de Educación Superior (CES)".

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-06.- Aprobar el cambio de nombre del mencionado programa a "Maestría en Administración Tributaria" de acuerdo al Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, ante las observaciones efectuadas por el Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Posgrado Profesionales de la Universidad Central del Ecuador; para continuar con los trámites internos y externos para aprobación por el Consejo de Educación Superior.

6. ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1 El Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E), solicita a los señores Directores de las tres carreras, trabajar en la implementación del rediseño para las dos modalidades presencial y distancia.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-07.-

1. Solicitar a los Directores de Carrera, la presentación del Modelo de Aplicación de los Rediseños de las Carreras tanto para Presencial y Distancia, Sílabos para el Primer Nivel y el Plan de Transición, hasta el viernes 29 de junio de 2018.
2. Información que se anexará a conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, el día lunes 2 de julio de 2018, para realizar la convocatoria a sesión de Consejo Directivo del 04 de julio de 2018.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

No hay resolución.

8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Se da lectura al Memorando No. 219-DF-FCA del 30 de mayo de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera, mediante el cual indica: "En atención a los pedidos de certificación



presupuestaria para realizar adquisiciones de repuestos, infocus, sistemas de seguridad, servicios bancarios, pasajes y actualización de sistemas informáticos del Sistema Olympo de Contabilidad; me permito solicitar a usted, se oficialice ante Consejo Directivo la aprobación de la reforma presupuestaria.

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-08.

1. Aprobar la reforma presupuestaria para realizar adquisiciones de repuestos, infocus, sistemas de seguridad, servicios bancarios, pasajes y actualización de sistemas informáticos del Sistema Olympo de Contabilidad.
2. Revisar el rubro de "Maquinaria y Equipo".

9. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

Al respecto, el Consejo Directivo resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-15-09.- Solicitar a la señora Secretaria Abogada, para la siguiente sesión de Consejo Directivo, la presentación del informe depurado respecto del "Seguimiento de Resoluciones", del período como Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, tanto del Ing. Francisco Garzón e Ing. Roberto Gómez Bastidas.

10. VARIOS

No hay resolución.

Se termina la sesión a las 16hoo


Ing. Roberto Gómez Bastidas MSc.
DECANO DE LA FACULTAD (E)




Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



Razón: Certifico que el acta que antecede fue aprobada con las observaciones establecidas, en la sesión ordinaria del 20 de junio de 2018.


Dra. Jenny Morales Calva MSc.
SECRETARIA ABOGADA

